SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA FUERA: Pagando en la Administración, 3.50 trimestre. - Pagando en el domicilio del suscriptor, 1'25 al mes.

HUESCA.-Jueves 4 de Febrero de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta linea. Especiales, de temporada y comunicados, á precio convencional.

No se devuelven originales

INSURED CON SEE SEES OF CONCEPES Santos de Hoy.—San Andrés Corsino y San José Leonisa. Santos de Mañana.—Santa Agueda y Santa

Calamanda, virgen. Cultos.-Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Boletin Oficial

El correspondiente al día de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Zona de Reclutamiento de Huesca.-Circular haciendo saber que el domingo 7 del actual se verificará el sorteo supletorio de los mozos á que se refiere el Real Decreto de 29 de Octubre último, en los locales en que se halla establecida dicha zona y publica relación de los mozos que están sujetos al sorteo.

Primera enseñanza.-Relación de las Escuelas públicas de 1.ª enseñanza de este distrito universitario, que resultan vacantes y han de proveerse por concurso, con arreglo · á lo dispuesto en el Reglamento de 11 de Diciembre de 1896

sh siesupio zonalinicih v diena is da (De La Epoca.)

zingaros.

Ignorado por todos, menos por los senores Canovas del Castillo y Castellano, el texto de las reformas para Cuba, no ha llegado el momento de discutirlas.

Por nuestra parte, siendo conocida por amplias manifestaciones la politica que el jefe del Gobierno se propone aplicar al problema cubano, así como la firmeza y decisión con que cumple sus compromisos, aguardamos confiados el momento en que sean públicos dichos pro--yectoszciem sol obmosy and es oup de

Mientras llega, ocupémonos en desvanecer algunos prejuicios en que, según nuestra opinion falible, incurren algunos diarios muy ilustrados de la prensa extranjera y otros de la nacional.

Son grandes la discreción y el conocimiento de la política española con que discurren Le Temps del 30 y Le Gaulois del 31, acerca de ese tema de las reformas que el primero califica de un grand acte de sagesse, y cuyo buen resultado para España ambos diarios predicen. Hémosles tributado ya la gratitud que sus juicios acertados y sus simpatías á Espana merecen.

Opinamos, sin embargo, que el Temps no refleja con completa exactitud los hechos cuando examina el asunto de las reformas para Cuba bajo el aspecto de sus relaciones con la politica interior y con la reciproca posición de los partidos peninsulares.

Dicho asunto no es propiamente en primer término de politica interior, sino de politica nacional, porque versa sobre el porvenir de las colonias y su unión permanente con la metrópoli. No hay, por lo tanto, la menor necesidad de explicar, citando hechos de la politica interna en el Reino Unido, cómo un partido conservador puede muy bien tomar la iniciativa de reformas muy liberales, tales como la emancipación de los católicos en 1828, 1846, la extensión del voto electoral en

Ciertos son, seguramente, los hechos aducidos por el Temps, así como razonables sus deducciones Mas para que unos y otras resultasen enteramente aplicables al Gobierno del Sr. Canovas, al partido conservador español y á las reformas que pronto conocerá el público, hubiese sido preciso, en nuestro entender, que la comparación se verificara, no ya con sucesos culminantes de la política interior en la Gran Bretaña, sino con hechos análogos de su política colonial.

parlamentarios ingleses aparecen, y son realmente, continuadores sucesivamente de una misma política, la que interesa á la nación; sin que les importe mucho, ó sin que sea obstáculo grave el de haber de aplicar, á tenor de los sucesos, resoluciones que anteriormente combatieron.

Nadie con mayor energia que The old gread man se había opuesto á la política de conquista y de anexiones, al ensanche de los dominios coloniales del imperio británico, representada por Disraeli, y sin embargo, un Gobierno presidido por Gladstone envió al Egipto la expedición mandada por el general Wolseley y dió comienzo á la ocupación británica en aquel país; ocupación que cada día va tomando más acentuado carácter de permanencia. Y lo mismo sucedió en otros asuntos de política colonial, tales como la guerra de los ashantis, en Africa, en los que Gladstone y sus liberales se limitaron à ser continuadores del Gabinete à quien combatieran.

Reconociendo, pues, que con frecuencia en la historia parlamentaria de las naciones europeas acontece lo que apunta Le Temps, que los partidos conservadores son los llamados á plantear las reformas que, al parecer, correspondía à los liberales desenvolver, así como que los primeros han solido hacerlo con mayores decisión ó fortuna que los últimos, todala libertad de comercio de cereales en via hemos de advertir que la política colonial no puede, sin incurrir en cierta violencia, asimilarse á la interior; por la razon sencilla de que esta es siempre de partido y aquélla tiene que ser (en la metrópoli) nacional, es decir, común en la mayor parte de los casos á los partidos

En la historia colonial del imperio británico, más bien que en la parlamentaria procede buscar los ejemplos aplicables á las reformas para Cuba, y una vez en aquel terreno, si bien las diferencias son muchas y notables y remotas las analogias, tropezamos en la Constitución de Hallariase entonces que los partidos la Reina Victoria de Noviembre de 1857

(después de vencida en Delhi y en Uda la insurrección de las tropas indígenas) que puso término á la perjudicial ficción del doble gobierno, ó sea de la Compañía y de la Reina, proclamando la soberania de la última y dando al imperio indio, en la prudente medida que sus especialisimas circunstancias permitian, representación propia en su administración y gobierno.

No conocemos autor británico que se ocupe en indagar especialmente qué partido politico ejercia en Inglaterra el poder en aquella fecha. La declaración de la Reina Victoria de Noviembre de 1857 es censideraba por los políticos y por los escritores de aquel país como acto nacional, base de las actuales relaciones entre laimetropoli y un inmenso dominio colonial y, por lo tanto, como un hecho común y superior á lo partidos políticos.

Añadamos, porque es de justicia, sin incurrir en adulación, que entre nuestros hombres públicos ninguno hay que cuente las antecedentes reformistas en materias coloniales que el Sr. Cánovas del Castillo. Datan esos antecedentes de 1865, fecha de la información a que fueron convocados representantes de Cuba y de Puerto Rico, á la cual débese añadir la supresión de la trata, la ley de empleados de Ultramar de 1876 y otros hechos del mismo orden que La Epoca varias veces ha citado.

Tales son las observaciones que nos sugieren los notables artículos, tan bien razonados como simpáticos á España, de Le Temps y Le Gaulois. Ambos reconocen también que el Gobierno de Madrid procede espontáneamente y con completa libertad de acción al otorgamiento de las reformas; limitándose el primero á recomendar la buena armonia con el de Washington, que en tan moderada actitud aparece en el Mensaje de Cleveland. Y si tratandose de diarios extranjeros de universal reputación hemos de apuntar la distinción necesaria entre política interior y política colonial é indicar cuá-

- 142 -

sino moradas de vasallos vuestros, y harto más fieles que los que atrás dejáis?

-No es la primera vez que paso por estos sitios, Azmar. Ahora que la luz del dia alguna cosa ya nos alumbra, veo claramente que aquí mismo fui testigo, tiempo há, de un suceso, que también me ha traido sus remordimientos, con no estar yo en él culpado. Y es que imagino que pude, aunque no pude, á la verdad, evitarlo. Entonces apenas conocía yo ese nombre enrevesado de almogábares que lle-

váis, ni sabía que fuese tanta vuestra fidelidad. Aznar se inmutó por un momento y dijo con mal reprimido despecho:

-Yo también recuerdo un suceso, señor: un suceso de aquí mismo, y tal, que no puede haberle más doloroso en el mundo. Pero no es con lamentos, como yo me acuerdo de eso: es con propósitos de venganza que, juro á Dios, he de cumplir, aunque tuviera que escalar el cielo. La ofensa pide ofensa, y sangre la sangre: así dicen los buenos en la montana.

-Mira, Aznar, que Dios manda perdonar las injurias; mira que es gran pecado el ser vengativo-replico el Rey.-Si yo venzo al fin à mis enemigos, no he de vengarme de ellos, sino obligándoles á disfrutar de mi perdón según ordena la ley de Cristo. Haz tú lo mismo, Aznar; hazlo por amor de Dios y de mí.

-¿Qué es perdón?-repuso Aznar.-No lo tendrían ellos para vos á ser los más fuertes, como no lo tuvieron para el hijo de mi padre, .- Era hermano tuyo el de la desdicha que dices? Tabinetinosna sol eno lypa et nor

-Mi hermano era. -¿Seria robusto y valeroso como tú? -Era mozo, muy mozo; pero a bien que - 144 -

mereciéndola, porque á Dios nada se le queda por pagar en el universo. Y siendo así, casi puedes agradecérselo á sus matadores; y harta venganza será para él, que habiendo querido hacerle daño, le hayan proporcionado la gloria eterna. Y si ellos se condenan, lo que Dios no permita... Pero Aznar, ¿qué grí-

tas? No me escuchas? -Sí, si escucho-contestó Aznar con amarga sonrisa. Y en tanto decía como para sí: -gcon que erais vos, D. Lizana, el hombre que yo buscaba con tanto anhelo por todas partes? Ah, mal caballero; habéismela de pagar aunque os escondáis en lo más hondo de la tierra, como las raices de los robles viejos. Si yo, como vos, calzara espuela de oro, bien os mostrara en campo vuestra vileza; mas puesto que nos tomáis por alimañas del monte, eso seré yo para vos, y serán estos dardos mis uñas, que más os valiera haber topado con las de un oso hambriento de los de esta sierra, ó las de un rabioso lobo de los que la hambre misma suele traer à aullar de noche á las huertas de Huesca.

D. Ramiro, juzgando que Aznar le oía aten-

tamente, iba á la par diciendo:

-Recuerdo una por una todas las circunstancias. Ya iba para diez horas que corríamos estos montes sin hallar una mala cabra montés. Lizana y los caballeros que habían querido celebrar mi llegada á Huesca con una nunca vista partida, se mostraban afrentados y desesperados. Los perros ladraban alrededor de sus amos, no hallando huella de gamo ó cabra que seguir por los riscos; los caracoles de caza sonaban en vano, y los ojeadores, desmayados, daban por frustradas sus más diestras estratajemas. Y sólo yo me regocijaba, porque ni la sangre de las fieras quería

- Vamos, Azhar, porque has de saber que durante la cual, vió D. Ramiro la imagen de la muerte debajo de todas las formas posibles, y agotó todas las oraciones y toda la contrición de su espíritu.

Al cabo oyó el ruido de un solo caballo que á la carrera se acercaba, y, un momento después, apareció Aznar en el camino; echó pié á tierra y miró por todas partes, por ver si ha-llaba á D. Ramiro.

Mas éste apenas acertaba á dar crédito á sus ojos y permanecía en el suelo tendido, debajo del tronco añejo que, mudo, había pre-senciado sus penas.

-Señor, señor-gritó Aznar.

D. Ramiro no contestó. Si esta al na satism -Señor, señor-volvió á gritar el almogábar, no poco inquieto ya.

Hubo el mismo silencio. Pero el almogábar tenía vista de lince é instinto de perro sabueso, y no tardó en hallarlo

aún en medio de tanta oscuridad. -¿Qué es eso, señor?-le dijo.-¿Qué? ¿No queréis responder à vuestro fiel Aznar? Si he tardado algo, ved que no fué mía la culpa, sino de esos perros lugareños que tienen harto guardada su hacienda.

D. Ramiro rompió al fin el silencio. -¿Eres tú, Aznar?--preguntó con voz tímida? -El mismo soy, señor; levantaos y dejad el enojo, que en Dios y en mi ánima que no pude

remediarlo. Alzóse penosamente el Rey, y al verse junto al almogábar, se halló otro hombre; desaparecieron de repente los fantasmas que lo acosaban, y se sintió fuerte, audaz.

-¡Ahl-dijo al ver el caballo.-¡Cómé has podido traerlo contigo? -Montad en él, senor-contestó Aznar;-y no perdamos más instantes,

les son los sucesos de la historia contemporánea que pueden servir de precedentes, ¿qué diremos de los diarios carlistas y de otros que, como ellos, usan de las frases gruesas y declamatorias para probar, contra toda verdad, que el Gobierno español no es libre en el asunto de las reformas para Cuba y que va á la zaga de los Gabinetes extranjeros?

La opinion en Europa y América sabe que es falso tal aserto, y no es preciso

esforzarse en combatirlo.

3 de Febrero de 1897.

Este triste oscuro día en que el sol no ha querido dejar ver su resplandeciente faz, es de aquellos que causan la desesperación de los periodistas, porque no hay noticias ni siquiera impresiones que co-

mentar.

Se han hecho ya públicos los rumores, según los cuales está muy cerca la retirada de Sagasta de la vida pública. Las continuadas desgracias de familia le amargan el espiritu y la grave dolencia de su mujer le tiene en un estado de animo poco a proposito para ocuparse con toda asiduidad en los asuntos públicos, ahora complicados y llenos de dificultades. Por eso en estos días han tomado cuerpo esos rumores, á que han contribuido en no pequeña escala las frecuentes conferencias que celebran determinados prohombres liberales.

Dicese que de apartarse Sagasta temporal o perpetuamente de la jefatura del partido, le sucederia Montero Rio. Los que tienen metivo para saber lo que pasa en el seno de esa agrupación, aseguran que hoy por hoy ne existen motivos para que se crea en la próxima sustitución de la jefatura. Caso de que a eso se llegue, tiene probabilidades de realizarse la idea de un triunvirato o comité directivo de que formarian parte Montero, Gamazo, Vega de Armijo y Moret, dejando para mejor coyuntura la designación de quien había de ser presidente del

Consejo.

De reformas de Cuba se ha seguido hablando. El jefe del Gobierno menudea las conferencias y parece que à diario adi- que están interesadas en el ornato de las pues de lo mucho que sobre esto se ha un cúmulo de ruinas que bien pudieran escrito, como faltan datos curiosos hay | igualarse á las de Pompeya y Palmigran interes por conocer el detalle de dé à las reformas. Parece seguro que campea en el proyecto el criterio expansivo, porque puesto Cánovas en el camino de las concesiones, y hecho un reformista, no se ha de quedar rezagado.

Lo que parece que va aclarándose es lo referente á aranceles. Esta cuestión de extraordinaria trascendencia se la reserva el Gobierno de la metropoli. Sobre este punto se discutirá mucho porque

afecta á los grandes intereses de la industria nacional. Las diferencias o rozamientos que se dijo hubo entre el duque de Tetuán y el ministro de los Estados Unidos, acaso tuvieran un origen en este aspecto del problema cubano que interesa al Gobierno de Washington. De todas maneras, el caso es que poco hemos de vivir para no ver el desenlace de todo esto y conocer todo el pensamiento de Canovas, pues mañana se firma el decreto por la Reina, y el viernes ó el sábado se publica en la Gaceta.

Del teatro de la guerra no hay noticias de interés. Los partes oficiales dan cuenta de pequeños encuentros Con referencia à noticias de origen laborante, se dice que el 24 de En ro desembarcó en la costa de la provincia de Santiago de Cuba una importante expedición filibustera. Los separatistas añaden que se presentó un destacamento de tropas españolas para evitar el desembarco, y que habiendo caído en una emboscada, tuvo

que retirarse con numerosas bajas. No hay novedades en asuntos económicos. La Bolsa sigue subiendo. Nada se sabe con certeza de los proyectos económicos que elabora el Gobierno y que han de ser llevados á las Cortes. ¿Habrá antes modificación ministerial o habrá cambio completo de Gobierno?

Nada nuevo acerca de la parte bubó nica. Ha resultado falsa la noticia de la princesa Luisa de Coburgo de escaparse del domicilio conyugal.

De teatros y salones diré que no pasa cosa digna de especial monción.

Su afectisimo amigo

EL CORRESPONSAL.

Politica local

Dejemos por hoy la cuestión cubana y entremos en materia más prosaica: en la gestion de nuestra corporación municipal en lo referente á ornato público y urbanización. Esta, es desastrosa; para unas cosas mucha actividad, para otras... vea-

se la muestra:

Personas respetables para nosotros y ciona y enmienda el proyecto, que de se- calles de Alfonso de Aragón y Zarandia guro verá la luz en esta semana. Des- nos han llamado la atención acerca de ra, sino dificultasen el paso a los tranmayor à menor extensión que Cánovas seuntes y no se convirtieran en focos de inmundicia. Alli existe todavia en pie una casa señalada con el número ocho que hace la friolera de echo meses-asi nos lo aseguran—fué denunciada y conminado su dueño con derribarla por la brigada municipal, pero hasta la fecha, si bien muy agrietada y amenazando aplastarali primer transeunte, continúa en el mismo estado.

Otra deficiencia en el mismo punto: en

la Travesia de Carreras se ha edificado recientemente una casita designada con el número 2, cuyas ruinas en vez de sacarlas extramuros de la población, según mandan las ordenanzas, le ha parecido á su dueño más cómodo y económico depositarlas al lado de la casa denunciada, y así lo ha hecho, sin que nadie, absolutamente nadie de los que deben velar por el cumplimiento de las ordenanzas, haya opuesto el menor reparo a aquella actitud.

¿Será también el propietario de esta casa amigo de los hermanicos?

Ignoramos también que hace tanto escombro amontonado en el centro de las calles citadas anteriormente. Entendemos, señores del Ayuntamiento, que resultaria bastante mejor aquella plazoleta despejada que no en la forma que hoy se encuentra.

Si es que à ello se oponen los hermanicos, callemos; pero si nó, una súplica senor Alcalde. Rogamos á V. S. trate de despejar aquella situación y otras que apuntaremos.

Esta mañana ha tenido lugar la ceremonia de la toma de hábito de la señorita D. Gregoria Calvo San Juan, hija del acaudalado propietario de Yéqueda, nuestro particular amigo D. Constancio.

La iglesia de Carmelitas de San Miguel se ha visto concurridísima por numerosos deudos, parientes y amigos de la joven, que huyendo del mundanal ruido se recoge en la estrechez del claustro relig1080.

¡Abnegación cristiana ha demostrado aquella que le sonreia un porvenir lison-

D. Julian Avellanas, cura parroco del

mismo pueblo, ha pronunciado la oración sagrada con su elocuencia peculiar y matizada de las galas oratorias que caracterizan sus sermones.

En periodos sublimes ha hecho resaltar las excelencias de la vida monástica para aquellas almas virtuosas que en la turhulenta vida del siglo actual han sabido mantenerse firmes en la fe y creencias

de sus mayores.

Y dedicando frases halagüeñas para la nueva Carmelita que apadrinada por la respetable señora D. Justa Allué, viuda de Ayerbe, ha tomado el nombre de Maria de la Esperanza, ha terminado el acto religioso, dándose cita los invitados para el lunch que esta tarde se ha celebrado en conmemoración del entrático.

Hemos recibido la amable visita de don Federico Campdepadrós, de Barcelona, quien en los pocos días que entre nosotros ha permanecido, ha tenido ocasión de exhibirnos una bonita y variada colección de bolsos para dulces, en la que se armonizan, el gusto más exquisito que se puede apetecer con la economia, elementos dificiles de conciliar pero que su casa | lo ha conseguido con éxito.

Estandarte

El sábado de la semana pasada, el último grupo de señoritas, compuesto de las distinguidas y hermosas Rafaela Pa. ño, Fani Arruebo, Pilar Ortega, Irene Alvarez y María Pérez Requena, dieron el postrer punto, en el estandarte que para la benéfica asociación de la «Cruz Roja» costea todas nuestras bellas paisanas y acaban de bordar, por cierto primorosamente, en el Colegio de Santa Ana.

Hemos tenido ocasión de examinar todavía en el bastidor, aquella labor tan perfecta, y la verdad, hacer su descrip. ción es tarea dificil. por tratarse de una

obra de arte.

No obstante, si bien à la ligera bos. quejaremos aquella preciosidad.

Sobre fondo de raso blanco se destaca una corona bordada en oro con remates de pedreria admirablemente recamada que sirve de cubierta á un centro que ostenta la cruz, distintivo de la asociación y rodeada de la inscripción latina de Constantino: Con este signo venceras.

Una espiga de oro ondea sobre cinta azul en que resalta la palabra CARIDAD Y que sirve de enlace à una greca guardadora de los escudos de los siete partidos judiciales, demostración elocuente, del carácter provincial que tiene institucion

tan laudable.

Placemes muy entusiastas merecentodos, absolutamente todos los que han contribuído directa o indirectamente en la confección de tan soberbio estandarte y tantos más á la comunidad en pleno de Santa Ana que tan magistralmente han sabido dirigir la bonita, obra sin oividar à su dibujante nuestro particular amigo D. Félix Lafuente.

La última palabra respecto á la princesa Caraman Chimay.

sections and surply supply to the first the

Segun afirma Le Monde Artiste, es muy posible que dentro de poco la encantadora y excentrica princesa se dedique al teatro.

Un empresario de Budapest la ha ofrecido 5.000 florines mensuales si accede á presentarse en un café concierto, cantando canciones americanas, napolitanas y francesas.

El violinista Riego entraria también en el ajuste y dirigiria una orquesta de nd ells assistance zingaros.

¿Aceptara la princesa? Todo puede esperarse de una cabeza tan destornillada.

Hoy han principiado los trabajos preliminares para la construcción del Velódromo que en las inmediaciones de la Alameda van á establecer los señores Campaña, (D Gregorio y D. Mariano) D. Ramon Duch y D. Ramon Mayor.

Su estructura se ajustara á los moldes en que se han vaciado los mejores im-

- 140 -

-Vamos, Aznar, porque has de saber que he sentido pasar cerca de mi un escuadrón de jinetes, y ahora sospecho que sean de los despachados en Huesca á perseguirme.

-Si serán, senor-repuso el almogábar,que, á la verdad, hemos perdido mucho tiempo. Subid os dige, y partamos. -Ayúdame, Aznar; ya sabes que no soy

muy gran jinete; como que no había montado nunca en otras caballerías que las sesudas mulas del convento, cuando á estas tales desdichas y pecados me trajeron.

Y diciendo esto, puso las manos D. Ramiro en las espaldas del almogábar, y con tal apoyo y el de las clines del bruto, logró encaramarse en la silla. Pero al retirar los dedos de las espaldas del almogábar hallóselos bañados en sangre.

-¿Qué es esto, Aznar?-prorrumpió el Rey. - ¿Estás herido? No pasemos de aquí sin que yo te cure; porque has de saber que, allá en Tomeras donde yo me hallaba, aprendi un tanto el arte de curar heridos y enfermos.

-No pensemos en ello, señor; coged las bri-

das y vamos.

-Pero, ano te molesta la herida? -Es una flecha harto aguda que ha logrado penetrar un poco por el tejido de la malla; mas no hayais temor, que eso así se lo curan los almogábares--y diciendo y haciendo, se arrancó de un tirón la flecha y la arrojó de sí largo trecho.

-Pero tienes sangre también en la cabeza y en los brazos, Aznar; no, no partiremos de aqui sin que te cure.—Y el buen Rey fué á

arrojarse del caballo. -Por Dios, que no hagáis tal-exclamó el almogábar;-lo de la cabeza no pasa de una descalabradura; piedra de mal villano que, si

- 148 -

hermano mayor queda, que sabrá salir por él cuando bien sea.

-También era mozo, y mucho, el que hizo destrozar aquí mismo á los pies de su caballo Férriz de Lizana ¿No te he dicho que es horrible el suceso que recuerdo en estos lugares? Digote que, sin ser yo culpado, no pu le alejar de mí el remordimiento en muchos días, y aún ahora me parece que le siento: ¡pobre mozol bien he rezado por su alma, pero todavia le debo algunas oraciones.

-Férriz... Férriz de Lizana... el viejo Férriz-decla entre tanto el almogábar.-No... no hay duda, es él. Mi cólera me lo decía: le aborrezco desde que oi su nombre. ¿Que apostamos, señor-añadió ya en voz alta,-á que nos referimos á un mismo suceso entrambos? El Rey estaba ya rezando un pater noster, y le hizo sena de que no sle interrumpiera. Al

cabo de algunos momentos, dijo: -Ten cuenta, Aznar, ten cuenta con no hablarme mientras rezo, que es pecado apariar á uno de sus devociones, y aún temo que estas de ahora no le hayan aprovechado por culpa tuya al difunto.

-Decia-repitió Aznar, sin hacer caso de la exhortación,—decía que quizás sea uno mismo el suceso de que hablamos ambos, y que el hombre que visteis matar quizás no fuera otro que mi propio hermano.

-Y es verdad-respondió el Rey como quien despierta de un sueño:-su traje era igual al tuyo, y ahora recuerdo que tenía tus mismas facciones, ásperas y tostadas del sol tu propio atrevimiento. ¡Pobre mozo! Tu hermano sería sin duda, y yo te ofrezco rezar ahora doble por él de lo que antes rezaba: débese creer que estará en el cielo, según fué horrible la muerte que le dieron, y más no

-- 141 --

yo no trajera tanta prisa, hubiéramela pagado aunque, por pacto con el demonio, se escondiera en el inflerno. Y esto de los brazos debe ser de las garras de un can, que ya estara en el otro mundo, si para los canes lo hay. -No digas esas cosas, Aznar-replicó el es-

crupuloso monje. -Y vos no os detengáis, señor.-Guiad aca á la izquierda, que, si nos persiguen, ya solo

por ahí podremos escaparnos. Picó D. Ramiro y partió el caballo á la carrera; el almogábar, liada en la mano derecha la cola del bruto, corría á la par del Rey.

-aSabes-decia D. Ramiro, -que cada vez temo más que se me desboque también este ab allo? ... As 7 .outs at 1994 se best

-No hayáis miedo alguno mientras vaya yo aquí asido—respondió el almogábar. Y caballero y escudero corrieron de estamanera más de dos horas.

Poco antes de romper el día, dijo Aznar al Rey: -Regocijaos, senor, porque ya estamos 11-

bres de los ricos-hombres. -¿Qué, no temes que nos alcancen aun con caballos más ligeros que éste? Mira que yo pienso que unos que pasaron por cerca de mi durante tu ausencia, eran caballeros de Huesca que iban en nuestra demanda. Bien que lo recuerdo ahora. Salvome el matorral que alli había de que me viesen.

-¡Ojalá que ya los encontrásemos y que fuese en estos sitios!—respondió el almogabar.

-¿Qué dices, Aznar? ¿Por qué has de querer ya aqui que los encontremos? -Porque estoy seguro de acabar con ellos.

¿Veis esas rocas y precipicios? ¿Veis aquellas cuevas que parecen de fieras? Pues no son

plantados en España y nuestra ciudad | infanta D. Isabel y el Sr. Cánovas del | contará con un nuevo aliciente de recreo y distraición en la monotonía con que se sucede la vida en Huesca. Es una idea muy plausible, que de seguro hallará eco favorable en el público oscense.

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado, la mañana de hoy, solemnes exequias por el alma de D. Eusebia Lostalé de Martinez.

Han asistido elementos de todas las clases de la sociedad, rindiendo tributo justisimo á la memoria de la que fué en | Majestad. vida tia del sabio y caritativo Obispo de esta diócesis.

En el concurso de médicos de baños celebrado hace pocos días ha sido agraciado con el balneario de Betelú nuestro distinguido amigo y caracterizado correligionario D. Manuel Millaruelo.

De todas veras felicitamos al ilustrado médico, que ocupa ya uno de los primeros números en el escalaión.

El balneario de Betelú está de enhorabuena.

En las últimas oposiciones celebradas en Madrid para Capellanes segundos del ejército han obtenido plaza todos los sacerdotes que tomaron parte de esta diócesis, y son: D. Francisco Sahun, don Emilio Marcellán, D. Pedro Rubi, don Francisco Pelegrin, D. Joaquin Sopena y D. Manuel Isaac Coli.

Nuestra enhorabuena cumplida á todos.

Los oficiales japoneses que han hecho la guerra contra China, piden al Gobierno del Japon que levante en Tokio un monumento á la memoria de los caballos muertos en aquella campaña. Dicho monumento, que remataria con un caballo de cobre, serviria, según aquéllos, de estímulo á la raza caballar.

Puede que si. Al fin y al cabo, el caballo es tanto ó más inteligente que algunos que lo montan.

OLLA DE LOS POBRES

ESTADO de la caja de la Olla de los pobres hasta el 31 de Enero de 1897.

Ptas. Cts.

Leikeloan vanstoo

	~ ~~~	·	3
CARGO Sume anterior	2282	45	MINE SAME
Recaudado en la Administración de La Voz de la Provincia	92)	
D. J. P.	SCHOOL STREET,	D	ĕ
p José Lobaco (segunda vez)		50	
B José Auseré		50	
a Ramón Rodeiguez))	9
 » Ramón Rodríguez » Francisco Morlans, cinco arrobas de patatas. 		,	1000000000
Suma el cargo	2386	45	
DATA , The state of	Edain		HAMI
Por 147 fanegas y almudes de ju-			
diag	1038	29	
· Por 14.830 kilogramos y 200 gra-	owners array	-	
mos de patatas	1327	33	
Por 1.800 kilogramos dejarroz	468	Maria Distriction	
Por 3.479 kilogramos de carbón	200		
vegetal	313	10	
Por 12 kilogramos de pimiento			SHE
dulce		*	
Por siete quintales de sal		75	
Por 19 kilogramos de garbanzos	_ 17	25	
Por 439 kilogramos de tocino	526	80	ĕ
Al ayudante de cocina per 31 días	edine i		
de haber	31	9	1477
AD. Leandro Pérez por impre-			
sión de 2.000 papeletas de ins-			
eripción, 1 200 circulares y dos			
mil bonos quincenales	47	. 3)	ij
Por compra de cuatro ollas nue-	To the State of th		9
vas para confeccionar la comida	109		
Por comprar una olla y un libra-	ACT WHEN A HEE	1	ŝ
dor nuevo	1	50	ġ
Suma la data	3929	02	
RESUMEN	1		
Importa la data 9 00000	0		3

Importa la data..... 3.929'02 pesetas Id. el cargo...... 2.386'45 —

Déficit que resulta... 1542'76 pesetas Huesca 1.º de Febrero de 1897.-D. Escurra. Cantidad recaudada en la redacción de este periódico desde la última entrega

D. José Delfin Piniés...... 15 pesetes | tos.

Alcance Postal

Madrid 3 de Febrero de 1897.

A las doce y media de esta tarde ha fallecido la esposa del Sr. Sagasta doña Angela Vidal.

El Sr. Sagasta se encuentra afectadisique á sus amigos más intimos.

El entierro se verificará, probablemente, mañana.

Sr. Sagasta, han sido el de la Reina, la alcance de la obra del Gobierno.

Castillo.

La Regente ha firmado hoy las siguientes ordenes:

Firma de Guerra

Nombrando jefe del cuarto militar de S. M. la Reina al teniente general D. Rafael Correa y García.

-Disponiendo que el general de división D. Vicente Martitegui cese en el cargo de jefe interino del cuarto de Su

-Nombrando comandante general de la primera sección del séptimo cuerpo de ejército y gobernador militar de la provincia de León al general de división don Amós Quijada

-Idem subinspector de la octava región de la Coruña al general de división

D. Fernando Ablanedo.

-Concediendo gran cruz roja del Mérito Militar al general de brigada D. Ignacio Montaner.

-Idem id. de San Hermenegildo al general de brigada D. Feliciano Hernández Colón.

Firma de Marina

Real decreto aprobando la ejecución 132.200'11 pesetas, de las obras de ampliación necesarias para modificar el emplazamiento de la machina de 100 toneladas contratada con la expresada sociedad para servicio del arsenal de la Ca-

-Concediendo la cruz pensionada de | primera clase del mérito naval con distintivo rojo, al comandante del cañonero Baracoa teniente de navio D. José Gutiérrez y Hernández, por el mérito contraido en la acción de Parida (río Ma-

yan.) -Idem id. la cruz de segunda clase pensionada de la misma orden al primero y segundo comandante del crucero D. Jorge Juan, capitán de fragata y teniente de navio de primera clase, respectivamente, D. Gabriel Leseine y D. M2nuel Dueñas; al comandante del crucero Marques de la Ensenada, capitan de fra-Núñez de Balboa, D. José Acosta por hechos de armas en Mayan y Taco (Cuba.)

escala de reserva de infanteria de marina por hallarse comprendidos en las prescripciones de la real orden de 18 de Septiembre último, los sargentos D. Ricardo Garrido, D. Amador Santiago, D. Antonio Lavedra, D. Manuel Mariño, D. Calixto Pardo, D. Juan Cordero, D. Antonio Cabriño, D. Federico Dafrica, D. Benito Mayobre, D. Alfonso Sanchez, don Enrique Moya, D. Isidoro Salinas, don | co, 384,30; Tabacos, 212,00. Carlos García, D. Ricardo Gomez, don Juan Vinadell, D. Mariano Franco y don Antonio Romo.

Según telegramas de la Habana, el gremio de cambistas se ha reunido para acordar la linea de conducta que han de | rior en las últimas 24 horas. seguir en vista de la acusación que contra ellos ha lanzado el intendente señor Fagoaga.

Acordaron elevar una instancia al general Weyler explicando las verdaderas causas que motivan el agio y ofrecerse al Banco como auxiliares para las operaciones del canje, pero entregándoles la plata suficiente. Consignan además en la protesta que el gremio de cambistas | do 31. solo posee un millou le pesos de capital, y esta suma no puede fluctuar las operaciones de 20 millones de pesos que son el importe de los billetes puestos en circulacion.

Los cambistas terminan diciendo que si el Gobierno los cree perturbadores, están dispuestos á cerrar los establecimien-

Las reformas de Cuba

En el Consejo de ministros de esta tarde el Sr. Cánovas dará cuenta á sus compañeros del proyecto de reformas para Cuba que indudablemente quedará aprobado y del cual se dará cuenta en el Consejo de mañana á la Regente.

Como la importancia de las citadas reformas es suma y la ansiedad del público mo por la desgracia y no ha recibido más | grande y muy justificada, hemos tratado de conocer à tiempo el proyecto y salvo alguna que otra modificación de detalle podemos comunicar á nuestros abonados De los primeros pésames enviados al los siguientes datos que expresan todo el

Al decreto antecede un preámbulo en el que se hace la historia de este asunto de los motivos que llevan al Gobierno á plantear las reformas votadas por las dictado enérgicas medidas. Cortes con la extensión que marcan las bases acordadas en el Consejo de hoy, después de oir la opinion de las principales personalidades de la política anti-Îlana. Dichas bases son las siguientes:

Se concede la independencia políticoadministrativa á los ayuntamientos y diputaciones de la isla con tal amplitud, que la intervención del gobernador genula tanto que hasta en los asuntos ad- que no son más que conjeturas. ministrativos que se recurran en última | instancia entenderá el Consejo de admi- | legrafiaré. nistración que se concede á la isla.

Formarán dicho Consejo de adminiselectivos y nueve natos, además formarán | hemos hecho cuatro muertos. parte del mismo cinco diputados y senade haber sido elegidos dos veces en elec-

ciones generales.

Las facultades de dicho Consejo serán | rebeldes. la formación de los presupuestos de gastos é ingresos interiores de la isla, la En el Vaticano -La cuestión de formación del arancel. Solo se limita la formación del mismo, con la condición | por la sociedad «La Maquinista Terrestre | de un margen protector de un 40 por 100 | y Maritiman de Barcelona en el precio de | á todos los proyectos nacionales con relación á los extranjeros. Este margen protector es el caballo de batalla y aún posible que en el Consejo de esta tarde se restrinja algo no faltando tampoco quien defienda se deje este punto à la resolución de las Cortes.

> Contra las decisiones del citado Consejo de administración se concede el recurso de alzada ante el ministro de Ul-

tramar.

Los empleados de la isla, con pequeñas excepciones, serán nombrados por el gobernador general, pero recayendo precisamente los nombramientos entre indien la isla cuatro años cuando menos. De la propia suerte se proveerá el cuarto | Puerta. turno de la magistratura. Corresponderá también á los concejales y compromisarios de senadores la formación de ternas que elevarán al gobernador general para gata D. Adrián Sánchez, y al del Vasco el nombramiento de jueces municipales.

-Han sido ascendidos à alféreces de la | cional mediante el cual el Gobierno se | Regente. reserva amplias facultades para garantir el orden público y adoptar todo género de medidas aun contrarias á estas concesiones siempre que se trate de reprimir intento de rebelión.

Bolsa

Interior, 66,00; Exterior, 78,75; Amortizable, 77,75; Cubas viejas, 96'00; Cubas nuevas, 82,00; Aduanas, 96,35; Ban-

CAMBIOS Paris vista, 24'30; Londres, 31'43.; Extranjero

Londres 3.—Las noticias de Bombay son hoy más tranquilizadoras. El número de defunciones ha sido bastante infe-

En Kurracheo también se han regisúltima semana de Enero.

Paris 3.—El exterior español se ha sostenido firme en la Bolsa de hoy.

Bombay 3.—Hoy han ocurrido 197 de- [] funciones à consecuencia de la peste | las reformas. bubónica.

En la cárcel de Carrachi han ocurri-

Londres 3.—El Times publica un despacho de Lima dando cuenta de un movimiento insurreccional en Pimo contra el Gobierno. Las tropas leales la reprendieron después de una lucha de la que

resultaron numerosos muertos y heridos. Paris 3.-El Senado votará probablemente sin modificaciones el proyecto de ley poniendo trabas á la fabricación y venta de vinos artificiales.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio especial)

La peste.—Catástrofe.—Las reformas .-- De Cuba

Madrid 4, 12'30 tarde (núm. 965.) Han resultado falsos los rumores de haber ocurrido una invasión de la _{l'}este bubónica en Valencia,

Se ha propagado esta enferme= dad á Goa y Daiman. Con este motivo el gobierno portugués ha

En la fábrica de perfumería de los señores Font y Compañía ha ocurrido una horrible explosión de la caldera de una máquina de vapor.

Hayque lamentar algunos muertos y varios heridos graves.

Aunque algunos periódicos han publicado un extracto de las re= neral en dichas corporaciones es casi formas cubanas, puedo asegurar

Tan pronto pueda conocerlas te-

Oficialmente telegrafian de Cuba que han ocurrido pequeños tirotración 35 Consejeros. De estos 21 serán | teos contra algunos grupos. Les

También nos hemos apoderado dores de la isla que reunan la cualidad de bastantes caballos. Les destruimos los campamentos.

Se han presentado á indulto 12

Madrid 4, 1 tarde (núm. 966.)

Telegrafian de Roma que el Santo Padre goza de excelente salud. El día 2 dirigió la palabra á varios Prelados que fueron á manifestarle sus deseos de que prepare una gran comisión á Roma.

No se sabe si se celebrará. Preocupa á todas las naciones el desarrollo que toman los acontecimientos de Oriente.

Se han cruzado varios telegramas entre las Cancillerías.

Todos están unánimes en que se viduos cubanos ó residentes que lleven | impone la intervención de las potencias acerca de la Sublime

El Consejo.--Las reformas

Madrid 4, 2 tarde (num. 976.)

Se ha celebrado esta tarde Con= Al proyecto acompaña un artículo adi- sejo de Ministros presidido por la

> El Sr. Cánovas no ha hecho el discurso de resumen acostumbrado. Ha leido el preambulo de las reformas de Cuba.

> Se ha firmado el Decreto, de las mismas; enviandolas enseguida al Consejo de Estado para que informe.

> Después, los ministros se han reunido en Consejillo, ultimando todos los detalles del proyecto.

> Se asegura que las reformas darán lugar á varias protestas, en lo que se resieren à la cuestion arancelaria. o estuches para loi estas celaria.

Los productos nacionales pagaran el 20 por 100 de derechos de aduana, cantidad que se consi= trado muchas menos victimas durante la dera demasiado alzada y que ocasionará perjuicio.

Esto lo digo à título de rumor, pues los ministros no han hecho manifestaciones del contenido de

En casa del Sr. Sagasta

Madrid 4, 2'20 tarde (núm. 972.)

La casa del jefe del partido liberal está muy concurrida. Infinidad de amigos acuden á

expresarle el pésame. Recibe muchos telegramas en

igual sentido.

S. M. la Reina ha enviado al marqués de Santa Genoveva para darle el pésame.

Han llegado de provincias mu= chas comisiones para asistir al entierro.

Han enviado multitud de coronas el circulo liberal, los comités y varios amigos de provincias. En la capilla ardiente se han ce-

lebrado toda la mañana misas por su alma.

EL CORRESPONSAL

Huesca,-Imprenta de Tomás Blasco a cargo de Francisco Delgado.

SECCION DIE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LOS 010S

FORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

SE OPERAN CATARATAS

SE OPERAN CATARATAS

per 100 de descuento

en adelante 10

TRASLADO

La tienda de jergas y calzado de Francisco Sábado, establecida en la calle del Coso bajo, núm. 23, lo ha hecho á la misma calle, núm. 32, donde continúa con los mismos artículos, rebajando sus mercaderías de los precios corrientes, á fin de que con este motivo se vea lavorecido de su clientela y aumente la misma.

Como les iba diciendo à toda mi clientela el traslado al treinta y dos y así de esta manera no podrá negar ninguno que está bien vista la tienda.

El mismo Francisco Sábado tiene á su eargo la Funeraria Oscense, el que ofrece sus servicios más barate que otras empresas, y el que necesite el coche fúnebre, sea 1 ° 6 2.°, se le dejará gratuitamente la parihuela, que el público no podrá negar que se exhibe con mayor esbeltez el féretro en el mencionado mueble.

Todos los encargos: Coso bajo, núm 32, Huesca

Mariano Saldaña

RELOJERO Sucesor de Alsina

Venta y compostura de toda clase de relojes.—Garantía verdad y precios económicos.—Despertadores, clase buena, desde seis pesetas.

SECCION DE OPTICA

Esta casa tiene para la venta lentes y gafas, cajas ó estuches para los mismos y cristales y piezas para hacer toda clase de composturas.

Termómetros desde 0,30 pesetas y clinicos para los señores médicos.

Coso alto, núm. 23, Relojería

6, Calle del Mercado, 6

CARNECERÍA MODELO

Juan Ferrer Gracia

VACA CEBONA

una peseta treinta y cinco céntimos kilo, con hueso

TROZOS ESPECIALES

Se reciben encargos de fondistas y particulares.

Precios económicos

6, Calle del Mercado, 6

Panaderia

Pronto se abrirá al público en la calle de Cuatro Reyes, junto al Mercado nuevo.

Su dueño, Ramón Laguna, servirá á sus favorecedores en todo lo concerniente al ramo con puntualidad y esmero.

Cuatro Reyes, junto al Mercado nuevo

t

Esquelas de defunción

Se reciben para su inserción en LA VOZ DE LA ROVINCIA en la Administración de este periódico, porches de Vega-Armijo, núm. 3, entresuelo.

ANSELMO LLANAS
EX-MÉDICO DE SANIDAD MILITAR

En partidas de 10 kilogramos en adelau

SEMILLAS

Gran variedad se acaban de recibir, entre ellas las del rico tomate, pimiento, cebolla, espárrago, col y flor, col de grumo, lechuga, rabanito, zanahoria, remolacha, alfalfa, etc.

Gran surtido en flores, á precios muy baratos.

Unico deposito en la provincia: Comercio de drogas y ferretería de

Mariano Miravé, Mercado nuevo, num. 3 NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

PRECIADO, FOTÓGRAFO

COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15

Cuatro retratos por UNA peseta!

Desde este precio hasta lo más superior se siguen haciendo en la galería de F. PRECIADO.

COSO ALTO, 28, CASINO PRINCIPAL, PLANTA BAJA

Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS por el sistema instantáneo, Reproducciones y Ampliaciones por pequeñas que sean y deterioradas que estén.

Ampliaciones directas de tamaño natural á 20 pesetas--Grupos de Colegios y Corporaciones gratis COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 15—PLANTA BAJA